

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA 2019

## INTRODUCCIÓN

La Ley de Violencia Escolar define la Convivencia como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Expresada en la Política Nacional de Convivencia Escolar.

“Aprender a vivir juntos” es uno de los pilares de la educación para el siglo XXI según la UNESCO, aprender a vivir juntos constituye la base de la Convivencia Escolar

Expresada en nuestro colegio, se entiende como el fundamento esencial para la construcción de “ambientes escolares saludables, armónicos, respetuosos y dignos para cada uno de los/as estudiantes, profesores, trabajadores y directivos de la comunidad escolar”.

1

## EJES DE LA POLÍTICA

- a) **Enfoque formativo:** concebida como un proceso de humanización orientado al logro de la plena autonomía moral y racional de las personas. Como un proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano. Formación integral y armónica. Se debe enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.
- b) **Participación y compromiso de toda la comunidad:** La convivencia escolar es una responsabilidad de toda la comunidad escolar, es un garante de la formación y del desarrollo integral de los estudiantes, adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia. A través de centros de estudiantes, centro de padres y apoderados, consejo de profesores y consejos escolares.
- c) **Los actores de la comunidad educativa como sujetos de derecho y responsabilidades:** relaciones simétricas entre los diversos actores, fundadas en la igualdad en dignidad y derechos de todos/as sean adultos/as o niños/as y jóvenes. Pero en las responsabilidades la relación es asimétrica entre los actores, hay diferencias en roles y funciones, los niños, niñas y jóvenes se constituyen en sujetos de protección especial, como es el principio del “Interés superior del niño”, establecido en la Convención sobre los Derechos del niño.

## RESPONSABILIDADES DE ESTAMENTOS

**Dirección y Equipo Directivo:** Cautelar la vinculación entre Proyecto Educativo Institucional y los instrumentos de gestión escolar, para asegurar que las acciones y estrategias propuestas fortalezcan el carácter formativo y preventivo de la Convivencia Escolar. Establecer las atribuciones y responsabilidades de los integrantes de la comunidad educativa, toma de decisiones, seguimiento y evaluación de la convivencia escolar. Abordar los problemas de convivencia, estimulando la solidaridad y aprender a restablecer las relaciones sociales en un ambiente de sana convivencia

**Consejo Escolar:** Estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa, tomando las medidas que permitan fomentar una sana Convivencia Escolar, dentro del ámbito de su competencia.

**Encargado/a de Convivencia Escolar:** Asumir el rol primario en la implementación de las medidas de Convivencia Escolar de acuerdo al Plan de Convivencia Escolar y al Reglamento de Convivencia Escolar.

2

**Docentes:** Crear en el aula un ambiente de trabajo respetuoso y solidario a través de una comunicación abierta y sincera. Crear condiciones para contribuir a establecer una relación amistosa entre los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa, valorando las diferencias. Incorporar en sus prácticas de enseñanza un sentido de trascendencia y responsabilidad ética frente a la vida en sociedad.

**Padres y Apoderados:** Asumir el rol primario y protagónico en la responsabilidad por la formación y educación de sus hijos e hijas. Acompañar activamente el proceso educativo de sus hijos/as. Conocer el PEI de la institución y reflexionar su contenido, objetivos y normativa, colaborando en su implementación y ejecución.

**Estudiantes:** Participar informada y proactivamente en las diversas oportunidades que la comunidad provea, respetando los valores de convivencia expuestos en el PEI. Conocer el PEI y reflexionar sobre su contenido. Conocer y respetar las normas de convivencia del colegio.

**Asistentes de la Educación:** Resguardar una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden. Resguardar el cumplimiento de la normativa interna del establecimiento en los diversos espacios.

El Colegio Mar Abierto dispone de un cuerpo normativo que refleja la experiencia y el campo valórico que anima su intención educativa, poniendo énfasis en la utilización del diálogo como instrumento esencial para dirimir los conflictos.

**RELACIONES PERSONALES, DE GRUPO Y CON SU ENTORNO (según normativa interna)**

- a. Asumir la responsabilidad de los actos propios equilibradamente.
- b. Establecer relaciones adecuadas con todos los integrantes de la comunidad escolar, en una actitud de mutuo respeto y reconocimiento a las diferencias individuales.
- c. Desarrollar, asumir y practicar valores fundamentales de convivencia como: veracidad, afectividad, honestidad, lealtad, solidaridad, respeto, tolerancia, etc. que contribuyan a la creación de un ambiente adecuado, armónico, afectivo, de mutuo apoyo.
- d. Promover una actitud de pleno respeto de acuerdo a los valores ya mencionados, en el uso de redes y medios masivos de comunicación.
- e. Promover y desarrollar una actitud responsable que fomente conductas amigables con el medio ambiente.

### 3

**RESUMEN DE NECESIDADES**

- 1. Respeto, Autonomía
- 2. Uso del whatsApp entre los padres
- 3. Asistencia a Reuniones de padres
- 4. Motivación escolar, compromiso, responsabilidad, asistencia a pruebas, puntualidad
- 5. Uso de las salas, limpieza, seguridad, orden, pérdida de cosas
- 6. Exceso uso del celular en la sala de clases

4

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE(S):	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>1. Mejorar sus hábitos, motivación, concentración y actitudes en clases. Mantener un adecuado uso de la sala por parte de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reflexión en torno al tema</li> <li>-Uso de la Agenda y libros</li> <li>- Encargados de aseo</li> <li>- Mantener materiales de aseo</li> <li>-Tener Horario de clases</li> <li>-Calendario anual en la sala.</li> <li>-Calendario de responsabilidades</li> <li>-Creación en conjunto con el curso de las normas de uso de la sala.</li> <li>-Carteles de propaganda sobre el buen uso de la sala.</li> <li>- Revisión de bancos.</li> <li>- Decoración de la Sala</li> <li>-Test de Métodos y hábitos de estudio</li> <li>-Distribución de responsabilidades en el grupo.</li> <li>-Uso de Bolsa de celulares en clases y en evaluaciones.</li> <li>-Debate en torno al uso del celular en clases</li> <li>-Debate en torno al uso de la sala.</li> <li>-Asamblea matinal profesor/a jefe con su curso</li> </ul>	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profesor/a jefe</li> <li>-Profesores asignatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Señalan cuáles son los peligros del mal uso de la sala.</li> <li>-Mencionan posibles soluciones al problema.</li> <li>-Indican cuáles son los deberes y derechos y consecuencias en torno al uso de la sala.</li> <li>-Proponen medidas para el buen uso de la sala.</li> <li>-Mejoran uso de la sala</li> <li>-Cumplen con sus responsabilidades.</li> <li>-Mantienen orden y aseo de la sala: salas limpias, ordenadas.</li> <li>-Utilizan la Bolsa de celulares en clases y en evaluaciones.</li> <li>-Explican los beneficios y perjuicios de la tecnología.</li> <li>-Mencionan las dificultades del uso de la sala</li> <li>-Reportan justificativos por atrasos y inasistencias y situaciones de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observaciones en el libro de clases</li> <li>-Evaluación de curso por parte de profesores</li> <li>-Autoevaluación</li> </ul>
		Mes a mes	-Orientadora		
		Marzo abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profesor jefe</li> <li>-Profesores Asignaturas</li> <li>-Todos los profesores</li> </ul>		
		abril-agosto Permanente abril-nov	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Profesor jefe</li> </ul>		
		permanente	-Profesor jefe		

5

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE(S):	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2. Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia y en otros espacios de participación y colaborar para alcanzar metas comunes, valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.	<p>Estudiantes</p> <p>a)Evaluación directiva curso anterior</p> <p>b)Proceso de Elecciones</p> <p>c)Programa de trabajo de la directiva actual</p> <p>d)Participación en las Actividades del colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Olimpiadas</li> <li>-Día del libro</li> <li>-Peña Bienvenida</li> <li>-Salida Integrada</li> <li>-Día del Estudiante</li> <li>-Actividad Yo Opino</li> <li>-Asambleas Estudiantes y profesores</li> <li>-Espacio de la Artes</li> <li>-Feria Ecológica</li> <li>-Fiesta Costumbrista</li> <li>-Paseo Institucional</li> <li>-Concierto Didáctico</li> <li>-otros</li> <li>-Debate</li> <li>-Asambleas Estudiantiles desde el CEE y Reuniones con la Directiva CEE</li> <li>-Reuniones de Padres</li> <li>-Escuela de Padres de diversas temáticas</li> </ul>	<p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p> <p>Junio</p> <p>Agosto</p> <p>Mensual</p> <p>Septiembre</p> <p>Noviembre</p> <p>Cada mes</p> <p>6-7 Anual</p> <p>1-2 anual</p>	<p>-Profesor/a jefe</p> <p>-Todos</p> <p>-Profesores de Asignatura</p> <p>-Profesores y 3°M</p> <p>-Centro de Estudiantes</p> <p>-Orientación</p> <p>Centro General de Padres</p> <p>-Extensión</p> <p>-Profesores jefes/ asignatura</p> <p>Asesor/a Centro estudiantes</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Orientación</p> <p>Invitados externos</p>	<p>-Participan en el consejo de curso</p> <p>-Proponen candidatos para Directiva curso</p> <p>-Eligen Directiva curso</p> <p>-Realizan actividades para el curso.</p> <p>-Participan de las actividades del colegio</p> <p>-Evalúan el funcionamiento de la directiva y de las actividades</p> <p>-Evalúan el cumplimiento de acuerdos del curso.</p> <p>-Asumen sus responsabilidades y cumplen compromisos</p> <p>-Permiten la participación de todos</p> <p>-Evalúan el funcionamiento del consejo de curso.</p> <p>-Evalúan el funcionamiento del centro de estudiantes y sus delegados.</p> <p>-Participan y debaten sobre temática de participación.</p>	<p>-Número de participantes en las actividades</p> <p>-Pautas de evaluación grupal e individual</p> <p>-Adhesión a las actividades</p> <p>-Asistencia a Reuniones</p>

6

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE(S):	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3. Manifestar actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, el buen trato y la no violencia	a) Juegos de integración	Marzo	-Profesor/a jefe	-Actúan en forma empática. -Utilizan un buen trato -Evitan y rechazan toda forma de violencia -Respetan el ambiente aprendizaje. -Establecen normas de convivencia y se esfuerzan por cumplirlas. -Utilizan de forma responsable y segura las redes sociales. -Identifican grupos que pueden ser objetos de discriminación. -Utilizan de forma adecuada los espacios, los materiales en recreos. -Participan en forma activa y respetuosa en las actividades del Recreo Interactivo.	-Pautas de autoevaluación -Encuestas -Observación directa
	b) Elaborar las normas de convivencia del curso, de acuerdo a sus necesidades.	Abril			
	c) Conocer y reflexionar la normativa interna	Marzo a noviembre			
	d) Dinámicas grupales				
	e) Juegos recreativos dentro y fuera de la sala				
	f) Actividades de reflexión de valores: Cine Foro, Video-foro, dilemas morales, etc.	mayo	-profesor/a jefe -orientación		
	g) Talleres de Convivencia: Dile NO al bullying y otros	Mayo			
	h) Convivencias	Marzo-junio-diciembre	-Profesores de asignatura		
i) Salidas: recreativas, culturales, deportivas	Junio				
j) Paseos					
k) Viaje de estudio	Noviembre	-Profesores de asignatura -Profesor/a jefe			
l) Encuestas de convivencia, con instrumentos: cómo estamos como curso, sociogramas, etc.					
m) Actividades en pro del uso de internet segura, prevención de cyberbullying, grooming y otros	mayo-octubre	-profesor/a jefe -orientación -Charlas externos			
n) Recreos Interactivos (Entretenidos)	Permanente	-Coordinación, Orientación			

7

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE(S):	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>4. Resolver conflictos de convivencia en forma autónoma, seleccionando y aplicando diversas estrategias de resolución de problemas.</p>	<p>a) Buzón de las emociones, problemas, deseos, ideas            b) Con situaciones cotidianas dadas identifican un conflicto, causas y dan soluciones.            c) Pasos de resolución de conflictos            d) Videos de resolución de conflicto.            e) El Círculo: metodología de resolución de problemas en cursos.            f) Dramatizaciones en donde representan situaciones dadas y con estrategias de solución.            g) Noticias con algún problema y generen soluciones en grupos, parejas.</p>	<p>Abril-nov             Mayo               Abril-noviembre</p>	<p>-Profesor/a jefe              -Orientación             -Profesor/a jefe              -Profesor/a jefe</p>	<p>-Identifican situaciones de conflicto, causas y soluciones posibles.            -Establecen estrategias para enfrentar conflictos.            -Aplican estrategias de resolución de conflictos en diversos ámbitos.            -Señalan la importancia de resolver conflictos.</p>	<p>-Pautas de observación            -Cuestionarios</p>

8

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE(S):	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
5. Generar instancias de participación, difusión, reflexión, compromiso y aporte de los diversos actores de la comunidad.	a) Bienvenidas b) Ceremonias de Licenciaturas c) Escuela de padres d) Reuniones de padres e) Entrevistas a apoderados/as f) Entrevistas con el profesor jefe/ profesor/a asignatura g) Entrevistas con Orientación h) Jornadas de reflexión/ Conversatorios i) Diarios murales j) Información en Página web k) Comunicaciones/Circulares l) Centro general de Padres m) Directiva de curso n) Consejo escolar ñ) Recreos Interactivos (Entretenidos)	-marzo -diciembre  -junio -mensual -Durante el año     -Semestrales  -mensual -permanente -cada mes -mensual   -Permanentes	-Equipos de gestión  -Orientación -Profesores jefes -Orientación /Profesores jefes   -Centro Estudiantes -Consejo Escolar -CRA -Encargado Informática -Padres y profesores jefes -Directiva del Centro Padres y apoderados -Representantes directivos de los estamentos	-Conocen las actividades y sus objetivos los diferentes actores del colegio -Aportan ideas acerca de las temáticas en reflexión -Comprometen en los cambios que se necesitan. -Cumplen con los compromisos adquiridos -Participan de las elecciones propuestas -Asisten a las diferentes actividades realizadas -Participan de forma activa en las actividades del Recreo	-Actas de Reuniones de padres -Encuestas de satisfacción -Autoevaluación -Adhesión a las actividades